

EL MANEJO DEL PASADO EN DERECHOS HUMANOS: II. LA EXPERIENCIA
DE LA COMISION DE LA VERDAD EN EL SALVADOR

Dr. Thomas Buergenthal

Muchísimas gracias Dr. Nikken. Siempre es un placer, un honor ser presentado por un antiguo amigo que dice todas las cosas buenas de uno -- somos amigos de muchos años y el Dr. Nikken para mí, en mi experiencia en la Corte, es el Juez más brillante que hemos tenido en la Corte. El Dr. Cançado fue también mi alumno y también el más brillante alumno que he tenido; por esta razón es muy difícil hablar sobre este tema.

Es también muy difícil para mí hablar sobre este tema en español, como ustedes ven no es tan bueno pero en derechos humanos uno tiene que tener tolerancia y espero que ustedes tengan la tolerancia con mi español.

Pensé cuando me invitaron a hacer esta charla, leerles el artículo que escribí sobre la Comisión de la Verdad, que salió en este libro, que acaba de publicarse -- Estudios Especializados en Derechos Humanos, traducido por mi esposa que es una traductora profesional. Pero, considero que es de lo peor para un extranjero que lea algo; por esta razón no voy a leer mi artículo, sino que les voy a ayudar a dormir con mi discurso.

El título de mi charla es el Manejo del Pasado en Derechos Humanos: La experiencia de la Comisión de la Verdad para El Salvador. Uno podría hablar de este tema por horas, pero tengo poco tiempo y por esto he pensado en comenzar con la Institución de Comisiones de la Verdad. Estas instituciones son relativamente nuevas y tienen el propósito de facilitar la transición hacia la democracia y al Estado de Derecho en países que están tratando de pasar a la democracia; que han salido de una guerra civil o de una dictadura donde se cometieron muchas violaciones a los derechos humanos. Las funciones de las comisiones de la verdad, si son nacionales o internacionales, podemos decir que la primera es la investigación de violaciones que se han cometido en un país.

MFN-11662 RL
CEDD-11899

Luego está el recomendar medidas para el futuro y lo más importante, es la de promover una reconciliación nacional en el país donde se establecen estas comisiones.

Todo el trabajo de estas comisiones de la verdad, parten de la base de que no puede haber una transición a una democracia verdadera y una reconciliación nacional sin la verdad. La verdad sobre qué pasó en el pasado. En mi opinión, la historia de países que quieren olvidarse del pasado sin la verdad, nunca logran una democracia verdadera.

En este momento, por ejemplo, están tratando de establecer una comisión de la verdad para Guatemala, pero tengo la impresión que se está tratando aún de ocultar la verdad y si se hace esto, no van a tener gran éxito.

Hay tres tipos de comisiones de la verdad -- que hemos tenido y, no hemos tenido tantas comisiones. En primer lugar, las comisiones nacionales. Ustedes ya han oído el discurso del Presidente Aylwin que hablaba de la Comisión de la Verdad de Chile. Chile, Argentina y ahora la de la República de Sud Africa, todas han tenido comisiones nacionales de la verdad. Una excepción fue en la Argentina; Argentina tenía un miembro de la Comisión de la Verdad que no era nacional, el famoso Rabino Marshall Meyer, que era miembro de esta comisión, luchador por la verdad y por los derechos humanos, que los que tuvimos la suerte de conocerlo, aún lo tenemos muy presente.

Después de las comisiones nacionales, ahora hemos tenido una comisión mixta, compuesta de nacionales y de extranjeros, esta es la Comisión de Haití compuesta por cuatro haitianos y tres extranjeros.

Como tercera categoría son las comisiones de la verdad que son internacionales donde todos los miembros que integran la comisión son todos extranjeros.

En mi opinión no importa en principio si se establece una u otra de las categoría, nacional, internacional o mixta; lo importante es, que la gente del país donde se establece la comisión tenga confianza en los miembros que integran la comisión; que estos

miembros sean de integridad personal, que tengan un compromiso real por buscar la verdad.

Para poder establecer una de estas comisiones, nacional o internacional, depende del clima político de cada país. En algunos países se puede establecer una comisión nacional integrada por estas personas íntegras y de confianza pero en otros países esto se hace imposible. En el caso de El Salvador, en la época cuando se estableció la Comisión de la Verdad era muy difícil si no imposible establecer una comisión integrada solamente por salvadoreños.

Es interesante si uno examina las distintas comisiones, de Argentina, Chile y Sud Africa donde se establecieron estas comisiones después de las elecciones democráticas de estos países y después de existir ya un compromiso relativo en el que el país se comprometía a la democracia. Esto para mí, es una explicación del por que en estos países las comisiones nacionales fueron de gran éxito.

La Comisión de la Verdad para El Salvador, tenía una situación muy distinta. Cuando se estableció la comisión y, aquí tengo que explicar, que el Dr. Nikken fue uno de los principales negociadores en los acuerdos de paz y creo que la idea de establecer esta comisión también fue idea de él. Nosotros siempre le reclamamos que él siempre establece estas comisiones para mandar a sus amigos -- mandarlos al peligro.

En El Salvador, lo que tuvimos fue un Acuerdo de Paz pero todavía no se veían las elecciones; no tuvimos instituciones democráticas y lo más importante fue que el gobierno del Presidente Cristiani, que participó en la guerra, estaba todavía en el poder con toda la cúpula militar que también participó en la guerra. Sin embargo, ambas partes de la guerrilla se comprometieron y decidieron establecer esta comisión. En esta época ya ONUSAL que es la Misión de Naciones Unidas para El Salvador, nos ayudó mucho en facilitar nuestras tareas.

Para hablar de la Comisión de la Verdad, es necesario primero darles el contexto de El Salvador.

Cuando nosotros llegamos a El Salvador, ya acababan de terminar doce años de guerra civil donde murieron más de 65 mil personas en ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones. Fue una guerra civil en este pequeño país, donde el Este y el Oeste lucharon con las vidas de los salvadoreños. Los Estados Unidos apoyaban al gobierno mientras que Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética daban apoyo al FMLN, el cual agrupaba cinco grupos insurgentes de izquierda.

En los años 88, 89, la guerra fría había empezado a finalizar y fue claro, a finales del 89 que en ninguna parte la guerra civil en El Salvador, ni el gobierno ni el FMLN podían ganar la guerra; llegaron a un balance y, probablemente lo más importante, ya ni la Unión Soviética ni los Estados Unidos tenían interés en continuar este conflicto. No tenían ya el interés ni tampoco tenían los recursos y por esta razón, empezaron las negociaciones. Las negociaciones terminaron con una serie de acuerdos que los pueden encontrar en este libro, este libro que les mencionaba. El Dr. Nikken es uno de los más importantes autores. Para nosotros, si hablamos de la Comisión de la Verdad, el acuerdo más importante es el Acuerdo de México del 27 de abril de 1991 y el Acuerdo de Chapultepec que es el Acuerdo final que fue firmado en el año 1992. Ambos acuerdos establecieron la Comisión de la Verdad.

La Comisión de la Verdad fue establecida y sus miembros nombrados por el Secretario General de las Naciones Unidas, previa consulta a las partes en conflicto de El Salvador. Nombraron a tres miembros, el ex-Presidente de Colombia, Belisario Betancur; el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Reinaldo Figueredo y yo. Los fondos para este trabajo -- alrededor de dos millones y medio de dólares -- fue donado a un fondo especial de Naciones Unidas, por los Estados Unidos, la Comunidad Europea, los Países Bajos y los escandinavos. Nosotros trabajamos con una personal entre 20 y 30

abogados, sociólogos y otros profesionales. No tuvimos en la Comisión de la Verdad a ningún salvadoreño porque era una Comisión Internacional y decidimos no tener en el grupo a ningún salvadoreño.

También en la Comisión tuvimos una institución, que en mi opinión es una institución muy importante, sobre todo en el caso de una Comisión Internacional. Tuvimos países amigos del proceso de paz como España, Colombia, México y Venezuela. Los diplomáticos de estos países nos ayudaron en El Salvador y nos ayudaron también en las Naciones Unidas con muchas cosas. Fue muy interesante, era casi como tener a los propios diplomáticos en todos estos lugares para impedir que las fuerzas que se oponían al trabajo de la Comisión de la Verdad, tuviera éxito y nos ayudaron de una forma increíble también en la búsqueda de información.

Uno puede preguntarse por qué tener a una Comisión Internacional en El Salvador. Era claro que las partes en conflicto en El Salvador no podían llegar a un acuerdo sobre tres salvadoreños para integrar esta comisión. El país estaba tan dividido, tan parcializado que no era posible por lo que consideraron más indicado nombrar a gente ajena al país, que no tenían ninguna vinculación con las partes en conflicto para poder realizar este trabajo.

Otra cosa relevante para esta decisión fue que El Salvador ya tenía historia en comisiones de investigación pero, habían sido comisiones de investigación fraudulentas. Por ejemplo, el gobierno siempre tuvo una comisión de investigación cuando los Estados Unidos empezaba a hablar del El Salvador, entonces ellos nombraron una comisión para investigar un hecho o el otro y el país no tenía ninguna confianza en estas comisiones nacionales.

Qué mandatos nos dieron los acuerdos de paz. Si me permiten leer sólo una parte. Dice el Acuerdo de México:

" La Comisión tendrá a su cargo la investigación de graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuyo impacto sobre la sociedad reclama con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad".

Luego dice:

"...La Comisión tendrá en cuenta la singular trascendencia que puede atribuirse a los hechos a ser investigados, sus características y repercusiones así como la conmoción social que originaron y, la necesidad de crear confianza en los cambios positivos que el proceso de paz impulsa y estimular el tránsito hacia la reconciliación nacional."

Bueno, el mandato nuestro era un mandato de investigar los hechos del pasado, los hechos más importantes y hacer un informe con recomendaciones tanto a los casos como al futuro. Por ejemplo, el Acuerdo de Chapultepec dice casi las mismas palabras:

"...La Comisión tendrá a su cargo la investigación de graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuya huella sobre la sociedad reclama con mayor urgencia, el conocimiento público de la verdad."

Dos cosas también importantes, primero que nos dieron un mandato de seis meses para hacer todo este trabajo -- una investigación de violaciones de doce años. Nosotros lo hicimos pero no en seis meses sino en ocho meses.

Otra cosa de importancia fue que las partes de los acuerdos se comprometieron a aceptar e implementar las recomendaciones de la Comisión.

Si uno habla, como dice el mandato -- grandes hechos de violencia ocurridos desde 1980, uno debe preguntarse -- cuáles hechos. Qué hace un abogado que recibe un mandato como este. En una guerra civil, hay muchas violaciones graves, porque el mandato no habla específicamente de violaciones a derechos humanos; habla de violaciones ocurridas.

Uno tiene que decidir cuáles son las violaciones que nosotros tenemos que investigar; no son todos, porque una guerra civil es violenta. El mandato no nos ayudó, nosotros decidimos que para hacer esta investigación, para interpretar el mandato, era importante aplicar los convenios internacionales relevantes y cuáles eran esos. En primer lugar, El Salvador antes de 1980 había ratificado el Pacto de Naciones Unidas y la Convención Interamericana. También, El Salvador, era parte de los Convenios de Ginebra sobre los derechos humanitarios. Lo que hicimos nosotros, fue interpretar el concepto de violencia en relación a estos tratados y las obligaciones que tenían las partes.

Una cosa muy interesante aquí fue que nosotros siempre dijimos sólo el gobierno tiene obligaciones de no violar los derechos humanos y los insurgentes no las tienen. Bueno, sí y no, lo que nosotros decidimos fue en primer lugar, y esto fue aceptado por todos, que en el derechos humanitario dice que ambas partes claramente tienen obligaciones de no violar el derechos humanitario pero que se puede decir también que, si los insurgentes están en control de una parte del territorio de un país y se conducen como un gobierno, se puede decir que tienen todas las obligaciones de un gobierno de no violar los derechos humanos. En esto nos basamos en nuestro informe y creo que es un precedente muy importante particularmente en estados de guerra civil.

Otra cosa interesante fue que ninguna de las partes en el acuerdo nos dieron casos, no mencionaban casos, sólo hablaban de violaciones importantes principalmente y nosotros éramos los que teníamos que decidir -- cuáles casos. En las negociaciones, ambas partes tenían muchos casos; si una parte mencionaba un caso, la otra parte mencionaba otro caso llevando esto a que fuera larga la lista de casos. Por esta razón, los mediadores decidieron no mencionar ningún caso, dejándolo a la Comisión de la Verdad. Esto fue lo que nos llevó a informarnos sobre la situación y luego seleccionar un número de casos importantes para nuestro informe.

Las violaciones de derechos humanos en El Salvador, en esa época de doce años, fueron horribles y uno no podía investigar en seis, ocho meses o más todas estas violaciones. Lo que podíamos hacer era buscar algunos que simbolizaran, que eran patrón de lo sucedido y eso fue lo que nosotros hicimos.

Cómo se hacen estas cosas. Llegamos a El Salvador y nadie quería hablar con nosotros; la gente tenía miedo por que todavía estaban todos los matones en el poder de ambas partes. La gente tenía miedo, la gente expresaba ese miedo terrible cuando se les preguntaba.

Después de muchos esfuerzos, en los primeros meses con la publicidad y con muchas cosas más, llegamos a un punto cuando la gente empezó a visitarnos y a enviarnos denuncias y, en total recibimos siete mil denuncias directas de las personas afectadas y en total, contando las que recibimos de organizaciones no gubernamentales llegamos a un total de veinte mil denuncias de tortura, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, etc.

Nosotros empezamos a investigar estas denuncias, hablando con los testigos y también con los acusados buscando información.

Era peligroso ir a la Comisión y acusar por ejemplo a un General que era todavía el Ministro de Defensa, acusarle de un crimen. También tratamos de recibir información de otros gobiernos y países; por supuesto el gobierno de los Estados Unidos tenía mucha información por lo que tratamos que nos dieran la información. No les sorprenderá a ustedes, que el gobierno de los Estados Unidos no tenía interés en darnos toda la información que ellos tenían. La Comisión me nombró a mí como el intermediario o contacto con el Gobierno de los Estados Unidos y fue como empecé a buscar esa información y, déjenme decirles que no fue fácil, ni tampoco recibí toda la información de ellos pero con el apoyo del Congreso, porque en esa época cuando empezamos, el Congreso era Demócrata y el gobierno Republicano; fue con la prensa con la que llegamos a finalmente recibir alguna información. Después de un tiempo, me dieron

permiso para entrar en los archivos del Departamento de Estado -- no todos -- pero, otros departamento de gobierno no me dieron ese derecho. Lo que hicimos fue establecer una agencia intergubernamental en los Estados Unidos donde nosotros hacíamos preguntas y ellos nos contestaban. Muchas veces nos dieron buenas respuestas y otras no nos contestaron. No nos ayudó mucho la información que recibimos por ejemplo de los militares de El Salvador que nos dijeron que todos los archivos de todos los oficiales no existían, y por supuesto, no nos los dieron. Por esta razón, era muy difícil determinar cuáles oficiales habían estado presentes en la masacre de El Mozote; el gobierno no nos ayudó con esta información. Esta información la recibimos del Gobierno de los Estados Unidos; nos indicaron cuales eran los grupos de militares que estuvieron y donde; casi que nos podían indicar la hora -- tenían toda esta información.

Lo que me sorprendió muchísimo fue que yo creía que tendrían la información sobre los del FMLN, que tenían mucha información y me prometieron mucha información pero luego, no tenían tanta información. Creo que eso es cierto también; la información que tenían, con toda la riqueza y sobre todo con los grupos de inteligencia, la información que tenían sobre el FMLN, en mi opinión era muy deficiente. Pero también, no nos dieron toda la información.

Otra cosa interesante fue que en un momento el gobierno nos dijo -- no le podemos dar esta información porque está clasificada como secreta; sin embargo, en Washington tenemos un archivo privado que se llama Archivo de Seguridad Nacional pero privado y el gobierno no sabía que ya existían documentos en este archivo declasificando la información que el gobierno me había dicho que estaba como clasificada. Los gobiernos grandes tienen toda una confusión. Ustedes pueden leer todo esto en mi artículo sobre los problemas.

Después de un tiempo, la gente empezó a darnos información en El Salvador. Después de unos tres meses la gente de El Salvador reconocieron que nosotros éramos personas

serias en hacer la investigación. También nosotros les prometimos a cada uno de ellos confidencialidad en la información. Nosotros entrevistamos y examinamos a testigos de los altos mandos militares y de los altos mandos del FMLN. No era fácil entrevistar por ejemplo a un General, que es el Ministro de Defensa, acusarle de un crimen y hacerlo en el Palacio del Presidente y el General en su uniforme.

Lo que nos ayudó mucho al final fueron dos cosas. Tanto el gobierno como el FMLN oyeron que yo tenía acceso a los documentos del Gobierno de los Estados Unidos pero lo que no sabían era que yo no tenía acceso a todos los documentos pero en El Salvador pensaban que yo tenía toda la información y, nosotros les ayudamos a pensar esto. La gente con mal de conciencia comenzaron a hablarnos porque, si nosotros teníamos toda la información, ellos tenían que hacer algún arreglo en privado y esto nos ayudó mucho. También las organizaciones no gubernamentales de El Salvador y otros países nos ayudaron mucho. Las organizaciones nacionales trataron de apoyar a la gente para que hablaran con nosotros. Las elecciones en los Estados Unidos también nos ayudó mucho porque cambió el gobierno; llegaron los demócratas al poder y en El Salvador la impresión que tenían era que los demócratas iban a cambiar todo y no nos iban a ayudar. Nosotros decidimos hacer un informe sobre dos tipos de casos; sobre los casos famosos importantes, los casos que se mencionaron en el informe y los casos patrón. Resultó que nosotros pudimos identificar a la gente responsable de la matanza de Monseñor Romero; los autores intelectuales que mataron a los padres jesuitas; a la gente responsable por la masacre de El Mozote y otras masacres de esa época; la matanza de los alcaldes; la matanza y violaciones a las monjas norteamericanas, etc. En algunos casos tuvimos mucha suerte de lograr estos resultados. Donde no tuvimos mucha suerte fue en identificar a la gente de los escuadrones de la muerte, esto fue muy, muy difícil. Recibimos información de una gente pero en El Salvador es un país donde el rumor es la verdad y la verdad es el rumor y uno no puede distinguir entre uno y otro. Si uno

hablaba con un salvadoreño decía, ah, este es del escuadrón de la muerte. Si uno pide información, todos la saben pero eso no era suficiente para una Comisión de la Verdad que tiene que buscar la verdad y una acusación de una persona quien es parte del Escuadrón de la Muerte, es una acusación muy, muy seria y la verdad es que, nosotros no logramos recibir la información.

Para tratar de los escuadrones de la muerte de una forma eficaz, uno necesita el apoyo de organizaciones de inteligencia como la CIA, FBI, la de Francia y nosotros no teníamos esta información. Identificamos a unos, los pequeños, pero nunca logramos identificar a los grandes. Este hecho fue mencionado en el Informe y los problemas que ahora tiene El Salvador, también está relacionado con este hecho de que los Escuadrones de la Muerte existen todavía y creo que son las mismas organizaciones operantes en ese tiempo.

Lo que encontré muy interesante en El Salvador es que los escuadrones de la muerte empezaron con el financiamiento de la gente rica del país y de un momento a otro, ellos decidieron que ya tenían suficiente dinero y empezaron a trabajar por su propia cuenta y empezaron también a desaparecer a la misma gente que los financió. Era muy interesante leer los informes de la Embajada de los Estados Unidos, el Departamento de Estado sobre este cambio porque los mismos que financiaron eran los mismos que llegaron al Departamento de Estado pidiendo ayuda; esta es la ironía de este trabajo.

También hicimos muchas recomendaciones como por ejemplo, la destitución de los oficiales y de otros relacionados con las violaciones de derechos humanos. Donde tuvimos un gran problema fue la decisión de mencionar o no los nombres de los violadores de los derechos humanos. Nosotros desde el inicio no tuvimos ninguna duda de que uno no puede tener un informe sobre la verdad sin identificar a la gente que cometió violaciones. Esa fue también la impresión que tuvimos cuando nos reunimos el FMLN y el Gobierno pero, cuando nosotros ya llegamos a la decisión de hacerlo y

mencionar los nombres, la gente afectada tanto en el Gobierno como en el FMLN cambiaron su opinión sobre esto y, en un momento, casi el FMLN y el Gobierno se pusieron de acuerdo -- casi -- de no mencionar nombres; sin embargo, el FMLN decidió no entrar en este acuerdo.

La presión política que nosotros recibimos era tremenda sobre todo en lo que se refiere a no mencionar nombres. El Salvador mandó misiones de las más altas a todos los países para abogar por el no mencionar nombres. Pero, los mencionamos y, en mi opinión, si no se mencionaban nombres, el éxito de esta Comisión no se hubiera alcanzado.

Este es el problema en Guatemala en este momento pero no quiero comentar sobre este tema porque depende un poco del clima interno de un país pero en mi opinión, es muy, muy importante identificar a la gente especialmente si no hay un sistema judicial efectivo en el país. Este fue el problema más profundo que tuvimos en hacer las recomendaciones. Nosotros encontramos en la realidad salvadoreña que lo que tenían era un sistema judicial totalmente corrupto; que si nosotros recomendábamos un juicio a una persona, de un momento a otro todo era politizado y se decidía que la gente del Gobierno no era culpables y que la gente del FMLN eran culpables. Nosotros decidimos no hacer ninguna recomendación sobre este tema. Decidimos hacer nuestras propias recomendaciones basados en el futuro de la gente mencionados en el Informe.

Lo que sucedió entonces fue que tres días después de nuestro Informe, el Parlamento, la Asamblea Nacional de El Salvador dictó una amnistía para todos. Nosotros teníamos una concepción buena de lo que iría a pasar y por esta razón las recomendaciones nuestras fueron de destitución de muchas personas pero la Corte Suprema y todos los Tribunales estaban completamente corruptos. Yo tenía la impresión de que lo que existía en El Salvador, en los doce años, era la fachada de un gobierno civil que tenía Presidente, tribunales, parlamentos todo eso pero eso era como el de la película "The Firm" -- no se si han visto la película -- que existe un bufete norteamericano que es un bufete de la

mafia pero que la impresión que da es la de un bufete honesto de abogados pero, la realidad es que era un bufete de la mafia. Yo tuve la misma impresión de lo que pasaba en El Salvador; que era una fachada de un gobierno civil pero que el verdadero poder del gobierno, estaba en manos de los matones. Bueno también en ambas partes y este fue el ambiente donde trabajamos.

La falta de un gobierno transitorio a la democracia para mí es el problema más difícil como en El Salvador y, en el futuro si se establecen comisiones de la verdad, esto es lo más importante de tomar en cuenta.

Creo que lo más importante de la Comisión de la Verdad, fue el cargo de identificar, explicar, publicar la verdad sobre lo que pasó en El Salvador. Toda la gente tenía mucha información pero siempre se argumentó y la publicación del Informe puso final al debate de quién hizo qué y esto es importantísimo para llegar a una reconciliación nacional que todavía, en mi opinión, no existe totalmente en El Salvador.

Sólo para terminar, pienso que es muy importante si se establece una Comisión de la Verdad que tenga poder extensivo, ir a todos los lugares, inspeccionar todos los documentos. Por ejemplo, nosotros nos fuimos a la penitenciaría, la más grande de El Salvador, sin anunciarnos. Llegamos, nos identificamos como Miembros de la Comisión de la Verdad, y nos permitieron entrar y entrevistar a los presos. Nos sorprendió mucho, pero el pobre Director no sabía en este momento, que nosotros no teníamos todo el derecho de hacerlo.

También en mi opinión, es muy importante tener el derecho de identificar a la gente. Como en Bosnia, por ejemplo, hubiera sido útil tener no sólo al Tribunal Internacional pero también una Comisión de la Verdad. Tenían una Comisión de Investigación pero lo que necesitaban era una Comisión de la Verdad de alto rango para tratar lo que pasó en Bosnia. En un tribunal, esto no se puede hacer pues hay sólo dos o tres casos; por

ejemplo, no se puede tener casos de cuarenta mil violaciones como pasó en Bosnia, en un Tribunal Internacional; esto es algo que una Comisión de la Verdad lo podría hacer.

Finalmente, como lo más importante en esa transición es llegar a la verdad que muchas veces no es fácil pero, esto en mi opinión es lo más importante.

Gracias.

